



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 293

10 de febrero de 2026

Página 14893

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1422] [11L/5100-1423] [11L/5100-1424] [11L/5100-1425] [11L/5100-1426] [11L/5100-1427] [11L/5100-1428] [11L/5100-1429] [11L/5100-1430] [11L/5100-1431] [11L/5100-1432] [11L/5100-1433] [11L/5100-1434] [11L/5100-1435] [11L/5100-1436] [11L/5100-1437] [11L/5100-1438] [11L/5100-1439] [11L/5100-1440] [11L/5100-1441]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1437]

COSTE TOTAL QUE SUPONDRÁ LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS UNA VEZ QUE SE CUMPLA EL CUPO ANUNCIADO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

¿Cuál es el coste total que supondrá para Cantabria la gestión y mantenimiento de los centros de menores extranjeros no acompañados una vez que se cumpla el cupo anunciado por el Gobierno?

Santander, 4 de febrero de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."